

ASUNTO: PERMISO
OFICIO: 0239/SIN/2018

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE.-

EL QUE SUSCRIBE LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SÍNDICO MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P. POR ESTE MEDIO SE LE OTORGA PERMISO AL C. ARTEMIO ESPINOZA TAPIA PARA LA RECOLECCION DE DESPERDICIOS EN EL BASURERO DE ESTA CIUDAD.

A SI MISMO SE LE NOTIFICA QUE DEBERAN DE ACATAR CUALQUIER CAMBIO DE LA AUTORIDAD.



ATENTAMENTE
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"
CEDRAL, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2018

CON UN GOBIERNO FIRME
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Recibí

Artemio Espinoza Tapia